

San José, 2 de setiembre de 2020

VPP- 158-2020

Señora
Amanda Isabel Ugalde Argüello
Observatorio Ciudadano de Transparencia Fiscal

Señor
Minor Parrales Ramírez
Observatorio Ciudadano de Transparencia Fiscal

Espero que se encuentren bien.

Por medio de la presente, tengo el agrado de dar respuesta a las consultas que nos plantean por medio del oficio OCTF-021-2020 del 10 de agosto del presente año, en relación a la iniciativa anunciada por el Gobierno de la República el pasado 9 de agosto titulada: “Costa Rica escucha, propone y dialoga”

Quisiera comunicarles que, en seguimiento a los compromisos asumidos públicamente, la matriz que contiene la totalidad de las propuestas recibidas hasta el día jueves 20 de agosto en el eje de Finanzas Públicas y Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional se encuentra en página web de Gobierno Abierto desde el día sábado 22 de agosto del año en curso. www.gobiernoabierto.go.cr

Con respecto a la ampliación de la información relativa al procedimiento, me permito informar lo siguiente:

1. La matriz con todas las propuestas recibidas en el Eje No.1 de finanzas públicas y el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional es de acceso público desde el sitio web de Gobierno Abierto: www.gobiernoabierto.go.cr
2. Los cuatro foros correspondientes al Eje No.1 se realizaron según el cronograma y fueron públicos por medio de una transmisión en vivo desde el perfil de Facebook de Casa Presidencial, posteriormente fueron publicados en el canal de Youtube de Casa Presidencial y fueron transmitidos por SINART por el Canal 13 de televisión.
3. Tal como se informó públicamente, el propósito de los foros consistiría en generar intercambios entre los sectores y personas que presentaron propuestas y de éstos con las

autoridades gubernamentales. Para la organización de los foros se preparó la “Guía metodológica de los Foros de Intercambio sobre Finanzas Públicas y Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta Guía se hizo pública antes de la realización de los foros por medio del sitio web de Gobierno Abierto y puede ser consultada en la siguiente dirección: www.gobiernoabierto.go.cr/foros-de-intercambio/.

4. Para la identificación consensos y disensos en relación con las propuestas, se siguió el procedimiento indicado en la Guía antes indicada. Se identificaron patrones temáticos de cada uno de los temas sobre los que se solicitaron propuestas (ingresos, gasto público, evasión y elusión, y activos del Estado) y se asociaron los temas en disputa a las diferentes organizaciones proponentes. Con el fin de garantizar la pluralidad y el balance en los intercambios previstos para los foros, se invitó a participar a organizaciones y personas con visiones y posiciones distintas sobre los diferentes temas. La invitación que se cursó a las personas y organizaciones a compartir sus propuestas con los otros actores en los diferentes foros, contenía una explicación de la dinámica que se seguiría y esos temas sobre los que se identificaron posiciones diversas.
5. Tal y como se indicó anteriormente, no era un objetivo de los foros llegar a acuerdos con las personas participantes sobre las medidas que serán parte de la propuesta de acuerdo con el FMI.

Agradecemos tanto sus sugerencias, como su interés en el proceso. Desde la Presidencia de la República y el Ministerio de la Presidencia quedamos atentos a cualquier otra consulta o gestión en la que podamos colaborarles.

Atentamente,


Sylvia Lara Povedano
VICEMINISTRA DE LA PRESIDENCIA

